



“2021-Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

*PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN
RESUELVE*

Expresar su beneplácito por la inauguración del Centro de Salud Intercultural “RaguiñKien”, ubicado sobre la Cuenca Ruca Choroi, Departamento de Aluminé, provincia del Neuquén.



"2021-Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Centro de Salud Intercultural "RaguiñKien", ubicado la Cuenca de Ruca Choroi, fue inaugurado el miércoles 10 de noviembre. Tiene Nivel de Complejidad II y cuenta con un abordaje intercultural del modelo de atención, resultado de años de trabajo, aprendizaje mutuo y espacios de consenso.

La construcción del hospital tiene como marco legal el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo respecto al derecho que establece para los pueblos originarios que deben ser consultados para ajustar los parámetros de atención médica a sus tradiciones y cultura.

El proyecto es producto de quince años de experiencia junto con estas comunidades, en un camino de relación entre la biomedicina y la medicina mapuche que comenzó en la última gestión del ex gobernador Jorge Sapag, en 2012, con el objetivo de brindar atención sanitaria en la zona en la que viven las comunidades Epu Pehuén y Ruca Choroi que, en su mayoría, mantienen las prácticas tradicionales.

Es así que profesionales de la salud formados en la medicina tradicional y machis (curadores) de comunidades mapuches de la provincia del Neuquén, desarrollaron en conjunto el proyecto del primer hospital intercultural de la República Argentina y segundo en Latinoamérica.

El primer paso fue el diseño del edificio ubicado en Ruca Choroi, en tierras de la comunidad Hiengueinhual, con una superficie de 522 metros cuadrados. Su forma representa una media luna mirando en dirección al sol, como también las cabeceras de las camas en las habitaciones para respetar la cosmovisión mapuche y el significado que el sol tiene de "dar vida". La distribución de los espacios, laboratorios y el modo de gestión es disruptivo con respecto a los esquemas conocidos en los hospitales del sistema público de salud ya que



"2021-Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

incorpora una metodología en la que todos los actores tienen poder de decisión en el funcionamiento y atención de los pacientes.

También tiene un espacio dispuesto para hacer fogones para los curadores mapuches, los componedores de huesos, para los yerbateros, y un espacio ceremonial para el machi, la máxima figura de la ceremonia curativa mapuche.

Como parte del Sistema Público de Salud de la provincia y dentro del área programa en la que se encuentra, dependerá de la Zona Sanitaria II y trabajará articuladamente con el Hospital de Aluminé y de Zapala, y su inauguración constituye un hito muy simbólico para los neuquinos en el marco de los 50 años del Plan Provincial de Salud de la provincia.

El Departamento Aluminé cuenta con 10 mil pobladores de los cuales 2.300 forman parte de las comunidades originarias integrantes del proyecto. En la reforma de la Constitución neuquina de 2006, el Estado provincial reconoció la diversidad cultural y étnica en el artículo 105, y la interculturalidad en el artículo 107. En el artículo 53, referido a Pueblos Indígenas, expresa que "la Provincia reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas neuquinos como parte de la identidad e idiosincrasia provinciales". Otorgarles un espacio de diálogo intercultural en lo referente al cuidado de la salud, es un paso más hacia la integración social.

Por lo expuesto, solicito a mis compañeros legisladores, me acompañen con la aprobación del presente proyecto.